

Guayaquil, 20 de Marzo del 2015

**Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la compañía CINEQUIL S.A. He revisado los Balance General de la Compañía CINEQUIL S.A., al 31 Diciembre 2014; así como su respectivo Estado de Resultados por el año 2014 terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente



JULIA MAYA MARTINEZ

COMISARIO

REG 16432